



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000720-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a cuantía presupuestaria ejecutada en la provincia de Ávila en el año 2010, por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en relación al Capítulo VI.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000720, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a cuantía presupuestaria ejecutada en la provincia de Ávila en el año 2010, por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en relación al Capítulo VI.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

SR. PRESIDENTE DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Procurador del Grupo Parlamentario PODEMOS CYL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el Art. 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, presenta a la Mesa de las Cortes para su contestación por escrito la siguiente pregunta en relación al grado de ejecución presupuestaria:

PREGUNTA

Solicito conocer la cuantía presupuestaria ejecutada en la provincia de Ávila en el año 2010 por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en relación al Capítulo VI.

Valladolid, 18 de septiembre del 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos